



CERTIFICACIÓN NÚMERO 24-08

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 5 de marzo de 2024, este organismo **ACORDÓ** recomendar por consentimiento unánime, a la Junta de Gobierno, la concesión del rango en título de **DOCTOR HONORIS CAUSA** a la **PROF. LUISA ROSARIO SEIJO MALDONADO**, Catedrática del Colegio de Artes y Ciencias, con todos los honores y privilegios que le correspondan por sus contribuciones al servicio de las comunidades puertorriqueñas que experimentan situaciones de discriminación, desigualdad y vulnerabilidad económica y al de nuestra comunidad.

El Senado Académico recomienda, además, que la concesión de este honor se haga formal y pública en la próxima colación de grados de este Recinto.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en Mayagüez, Puerto Rico.

Carmen A. Negrón Moure
Carmen A. Negrón Moure
Secretaria



bvm

Anejo



A: Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez

Presentado por: Senador Carlos Del Valle González
Presidente Comité Asuntos Claustrales

Asunto: Nominación del Profa. Luisa Rosario Seijo Maldonado al grado de Doctora Honoris Causa de la Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez.

La Certificación 55 22-23 de la Junta de Gobierno establece que el grado de Honoris Causa es un grado académico excepcional que se otorga a claustrales o ciudadanos particulares por sus contribuciones al desarrollo de las Ciencias o de las Artes, o de cualquier otra manifestación del saber humano, ya en su campo profesional, o mediante actuaciones que promuevan el desarrollo de los preciados de la humanidad.

La Profa. Luisa Rosario Seijo Maldonado lleva 50 años de servicio a las comunidades puertorriqueñas que experimentan situaciones de discriminación y desigualdad, así como altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica. De estos, 40 años lo ha hecho como docente del sistema Universitario de Puerto Rico, resaltando así el nombre de la institución. Para colocarlo en perspectiva, un breve recuento desde sus estudios hasta la creación del Instituto Universitario para el Desarrollo de las Comunidades del RUM.

- 1970 obtuvo un Bachillerato en Artes con concentración en Sociología y Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Ponce.
- Fue la primera estudiante en realizar su trabajo de práctica en el Centro de Servicio de la Playa de Ponce (conocido hoy como El Centro Sor Isolina Ferré).
- 1972 obtuvo una maestría en Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.
- 1972 al 1973 trabajo en un Centro de Salud Mental del Departamento de Salud en Vega Alta.
- 1973 al 1978 en el Programa de Alcoholismo del Departamento de Servicios Contra la Adicción en Arecibo y encargada de la dirección del Programa de Servicios de Alcoholismo para la Región Norte.
- 1983 al 1988 comienza a trabajar como Docente para el Programa de Trabajo Social en la Universidad Central de Bayamón y dirigió el Proyecto comunitario del residencial Virgilio Dávila.
- 1988 al 1991 se desempeña como docente en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Humacao
- Coordinadora del Programa de Trabajo Social durante en 1989
- Coordinadora del Comité de Asuntos de la Mujer de la UPR-Humacao

- 1991 al 1997 se desempeña como docente en el Departamento de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales del Recinto de Rio Piedras de la Universidad de Puerto Rico
- 1997 al 2000 ingresa al Departamento de Ciencias Sociales del Colegio de Artes y Ciencias del Recinto Universitario de Mayagüez como docente por contrato.
- Fundación del programa ¡Siempre Vivas del Recinto Universitario de Mayagüez!
- 2001 se integra al Departamento de Ciencias Sociales del Recinto Universitario de Mayagüez como docente con plaza.
- 2003 Certificado de Suficiencia Investigativa otorgado del Programa Doctoral en Ciencias de la Conducta y Sociedad de la Universidad Complutense de Madrid.
- 2003 fundadora y directora del Instituto Universitario para el Desarrollo de las Comunidades
- 2004-2009 Actuó como coordinadora del programa de Ciencias Sociales General
- Creadora de la Secuencia Curricular de Bienestar Humano del Programa de Ciencias Sociales General

Estas experiencias en los distintos ámbitos, desde la educación a la práctica es que hace resaltar la visión que la Profa. Luisa R. Seijo Maldonado a colaborar con el gobierno, agencias y organizaciones de forma efectiva. Como humanista ha logrado ayudar a más de 1600 mujeres a superar distintas situaciones y ha logrado aunar fuerzas para el empoderamiento de la mujer en muchos sectores. Muchos conocemos del Programa de Siempre Vivas del RUM y del Instituto Universitario para el Desarrollo de las Comunidades del RUM, pero lo es gracias a labor ardua y consistente de la Profa. Luisa Seijo Maldonado. La labor de la profesora Luisa R. Seijo Maldonado como protectora de las mujeres sobrevivientes de violencia de género y sus familias, así como gestora de iniciativas de organización comunitaria y proyectos de desarrollo económico comunitario, le han hecho merecedora de distinciones y reconocimientos. Recientemente, ha sido reconocida por la división Caribeña de la Asociación Americana para el avance de las Ciencias, durante la convención anual celebrada en Casa Pueblo, Adjuntas. Pero hay que destacar que ha recibido muchas otras distinciones por su logros y asesorías a muchas entidades. Algunos de los reconocimientos a través de su carrera son del:

- Senado de Puerto Rico
- Cámara de Representantes de Puerto Rico
- Gobernadora de Puerto Rico Sila María Calderón
- Escuela de Trabajo Social de la UPR
- La Asociación de Estudiantes de Trabajo Social de la UPR
- Universidad de Puerto Rico en Ponce
- Universidad de Puerto Rico en Arecibo
- Universidad de Puerto Rico en Cayey
- Universidad de Puerto Rico en Carolina
- Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico
- Municipio de Vega Alta y de Mayagüez

- Iniciativa Comunitaria
- Club Rotario de Mayagüez
- Asociación Universitaria de Programas de Honor de PR
- Coordinadora Paz para la Mujer
- Asociación de Especialistas del Servicio de Extensión Agrícola
- Fundación Nilita Vientos Gastón
- Centro de Enriquecimiento Profesional del RUM
- Acueducto Comunidad Rancho Grande
- Círculo Hostosiano de Mayagüez
- El Centro para Puerto Rico
- Fundación Sila M. Calderón
- Oficina de la Procuradora de las Mujeres
- Movimiento Pro-Desarrollo del Oeste

Como profesora universitaria, introdujo al sistema universitario los primeros proyectos en la emergente metodología de Investigación Acción Participativa, que estableció originalmente en la UPR en Humacao y que es la punta de lanza metodológica del Instituto Universitario para el Desarrollo Comunitario del RUM. Combinando la metodología de Investigación Acción Participativa permite armonizar los talentos y sabiduría del estudiantado, el profesorado y los miembros de la comunidad. De esta manera integrar los conocimientos, la investigación y la acción en iniciativas que tienen el fin de proveer un impacto social inmediato y significativo para quienes participan. Un reflejo de este método se observa en el Instituto para el Desarrollo de las Comunidades, y por consiguiente como lo hace el Recinto Universitario de Mayagüez de la UPR. Dicho Instituto constituye hoy día, la fuente principal de contacto directo, colaboración comunitaria, y presencia comprometida de la universidad con la sociedad puertorriqueña. Su esfuerzo y su dedicación ha logrado convocar profesores del Colegio de Ingeniería, de Artes, de Ciencias, de Ciencias Agrícolas, de Administración de Empresas del RUM y a profesores de otros recintos de la UPR, de la Pontificia Universidad Católica de PR y de la Universidad Ana G. Méndez; y todos junto a sus estudiantes han logrado llevar el salón de clases a las comunidades y tanto las comunidades como los docentes y los estudiantes hemos aprendido. Como investigadora, profesora y humanista, ha logrado propuestas y proyectos de trascendencia académica y social. Durante los últimos 5 años, la profesora Seijo Maldonado ha obtenido subvenciones como investigadora principal para un total de \$3,075,737.00 en fondos obtenidos. La Profesora Seijo Maldonado ha logrado mucho más que colaboraciones de investigación y académicas, ella ha mostrado cómo encaminar a una nueva generación hacia un Puerto Rico mejor.

La nominación de otorgar el Grado Honoris Causa a la Profa. Luisa Seijo Maldonado cuenta 26 cartas endoso. Una de ellas siendo de la ex-gobernadora Sila María Calderón, varios colegas del RUM, y el endoso del Departamento de Ciencias Sociales del RUM. Lo más impresionante es el impacto social que ha logrado tener su labor comunitaria, tan

así que, 13 de estas cartas de endoso sean de los comités y juntas de organizaciones comunitarias. Esto es una muestra del legado que la Profa. Luisa Seijo Maldonado significa para la comunidad puertorriqueña.

Recomendación: Habiendo evaluado el expediente, recomendaciones, logros y servicio de la Profa. Luisa Seijo Maldonado, el comité de Asuntos Claustrales de forma unánime recomienda que la Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez se una a la lista de reconocimientos otorgando el grado de Honoris Causa a la Profa. Luisa R. Seijo Maldonado.



Senador Carlos A. del Valle González



Senador Rubén Reyes Pérez



Senador Carlos A. Flores Ortega



Senadora Edith M. Torres Gracia



Senador Daniel A. Fernández González



Senador Reyes M. Ortiz-Albino